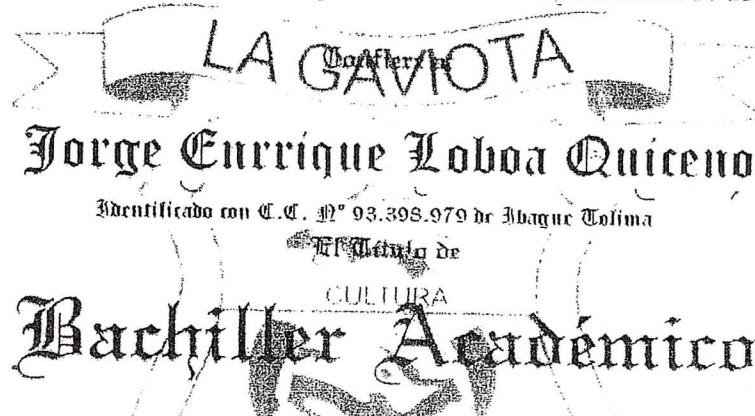


La República de Colombia
El Departamento del Tolima
En su nombre
El Centro de Educación Oficial para Adultos
"La Gaviota"
Ibagué - Tolima

con licencia de funcionamiento de la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima, según Resolución No. 1410 del 10 de Noviembre de 1998



Por haber cumplido y finalizado satisfactoriamente los Ciclos Lectivos Especiales Integrados, de la Educación Media Académica de Adultos, según el Decreto No. 3611 de 1997.

Dado en Ibagué, Tolima a 31 días del mes de Marzo de 2005.

TRABAJO.

Luis Arturo Jiménez IBAGUE *Carmenza Ramírez Barón*
C. C. No. 4.916.955 de Belén (Huila) C. C. No. 38.225.794 de Ibagué (Tol.)
Rector Secretaria



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ENRIQUE LOBOA QUICENO

Con Cedula de Ciudadanía No. 93398979

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mariquita, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

JOSE ALIRIO MARQUEZ GARCIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JOSE ALIRIO MARQUEZ GARCIA

55218086 - 18/09/2018

FECHA REGISTRO

CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

REGIONAL TOLIMA

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dirección Seccional de Educación
Resoluciones N° 105 de 2004 Secretaría de Educación Municipal N° 1152 y 73-1309 del 2005 Secretaría de Salud del Tolima

HACE CONSTAR QUE:

JORGE ENRIQUE LOBOA QUICENO

Identificado con D.I N°93.398.979

Asistió y Aprobó el Curso de Formación para:

CONDUCTORES DE AMBULANCIA Y VEHICULOS DE EMERGENCIA

Orientado en Ibagué del 18 al 28 de Noviembre del 2013 con una intensidad de 80 horas teórico prácticas.

De conformidad con el Anexo N° 1 de la Resolución 1043/06 cuarenta y ocho (40) horas corresponden a PRIMEROS AUXILIOS

BÁSICOS (Soporte Vital Básico) y el resto a otros temas del Curso cuyos contenidos reposan en la Secretaría de Salud Departamental

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de la salud.

Valido por dos (2) años.

HAROL TRUJILLO BOCANEGRA
Presidente

MANUEL ARTURO BARRIOS PRIETO
Coordinador del curso MAVE 11-2013

JORGE ENRIQUE TABOADA ALVAREZ
Director de Educación

HAROL TRUJILLO BOCANEGRA
Presidente

 TRANSPORTANDO
Españanza



RECONOCIMIENTO

Se otorga a

Jorge Enrique Loba Quiceno

Se exalta su compromiso y dedicación en el cumplimiento de los procesos del Transporte Especial y manejo de Paciente Renal



DIANA CAROLINA ALONSO SOSA
Gerente Operativo



EDISON ALONSO SOSA
Gerente General